



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2021001825
Fecha Sesión:	14/5/2021

AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 14 de mayo de 2021.

PRESIDE:

MARIA NOELIA GARCIA LEAL

ASISTEN:

JESUS MANUEL PERERA CARRERAS
ELENA CONCEPCION MARRERO
MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ
MARIA ELENA PAIS FUENTES
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
DIHEVA MARTHA FERNANDEZ LUZUA
DIEGO GONZALEZ CABRERA
FRANCISCO MONTES DE OCA ACOSTA
PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ
FELIPE RAMOS PEREZ

FALTAS DE ASISTENCIA:

MARIANO HERNANDEZ ZAPATA
LORENA HERNANDEZ LABRADOR
MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ PALMERO
FRANCISCO ALBERTO LEAL CRUZ
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS
ROBERTO MIGUEL NAZCO VICENTE
JOSE MANUEL GONZALEZ AFONSO
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS

SECRETARIA GENERAL:

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 14 de mayo de 2021, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente.



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2021001825
Fecha Sesión:	14/5/2021

Preside la sesión, María Noelia García Leal, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 8:00 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 8:07 horas, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra explicando que, la urgencia de la sesión viene motivada por la necesidad de aprobar el Proyecto, a fin de solicitar la financiación el lunes, por la perentoriedad de los plazos.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

2.- SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO EN COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS: PARADOS DE LARGA DURACIÓN 2021. PROYECTO: "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2021".

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del dictamen de la Comisión Informativa de Promoción Económica y Desarrollo Local; Fiestas, Cultura, Comercio, Sector Primario, Turismo y Participación, adoptado en sesión extraordinaria urgente, el día 13 de mayo de 2021, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"2.- SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO EN COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS: PARADOS DE LARGA DURACIÓN 2021. PROYECTO: "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2021".

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa, Dña. María Noelia García Leal, para señalar que se trata de aprobar el Proyecto "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2021001825
Fecha Sesión:	14/5/2021

MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PLD (PARADOS DE LARGA DURACIÓN), que se realiza con carácter anual.

Toma la palabra la Alcaldesa para manifestar que es un proyecto que se lleva a cabo anualmente. Esta anualidad se ha adelantado, con respecto a otros ejercicios. Supone la contratación de personal y un equipo docente para la obtención de un título. Don Felipe Ramos pregunta a quién compete la selección del personal a lo que la Alcaldesa responde que al Servicio Canario de Empleo, que el Ayuntamiento tiene unas capacidades de propuesta muy limitadas. Don Felipe Ramos pregunta por la fecha de inicio a lo que la Alcaldesa responde que será en función de la resolución de la Consejería competente.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad, elevar el siguiente dictamen al Pleno de la Corporación:

Primero: Solicitar subvención destinada al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales municipales de la Comunidad Autónoma de Canarias: Parados de larga duración. Proyecto: "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2021".

Segundo: Que la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos detectados en la documentación sean subsanados por Resolución de Alcaldía, dando oportuno conocimiento a la Comisión Informativa competente.

Tercero: Facultar a la Sra. Alcaldesa Presidenta como representante de la Corporación, para la firma de cuantos actos y documentos de su competencia se deriven en ejecución del mismo."

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Solicitar subvención destinada al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con las Corporaciones Locales municipales de la Comunidad Autónoma de Canarias: Parados de larga duración. Proyecto: "REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE 2021".



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente N°:	2021001825
Fecha Sesión:	14/5/2021

SEGUNDO: Que la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos detectados en la documentación sean subsanados por Resolución de Alcaldía, dando oportuno conocimiento a la Comisión Informativa competente.

TERCERO: Facultar a la Sra. Alcaldesa Presidenta como representante de la Corporación, para la firma de cuantos actos y documentos de su competencia se deriven en ejecución del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 8:08 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General doy fe.

Firmado electrónicamente.